



Carpeta núm. 4.346.

Expediente núm.

.54850

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

"J. y L. Gervelló", sociedad española, domiciliada en
5 Barcelona, calle Marqués de Sentmenat n.º 14-16,

por:

"Porta-asas mejorado para maletas y similares"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un porta-asas mejorado para maletas, carteras y similares, que está llamado a merecer el mejor favor en el mercado.

En esencia se caracteriza por estar constituido por una caja prismática en la cual dos de sus caras laterales opuestas pueden constituir una prolongación para su fijado sobre la maleta o similar; el fondo de la citada caja se encuentra atravesado por las ramas laterales de una pieza laminar doblada en "U", cuya parte central queda en el interior de
15 la caja y aplicada contra su fondo; en las extremidades libres de las ramas laterales de la pieza en "U" se han fijado, por
20 remache, los extremos de una varilla destinada a recibir el a-



•54850

sa.

Para poder describir con todo detalle posi-
25 ble el modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de di-
bujos adjunta se representa, a título de ejemplo no limita-
tivo, una forma de realización práctica del porta-asas.

La figura 1 es un corte vertical longitu-
dinal del porta-asas; y la figura 2, un corte transversal.

30 Tal como muestran las figuras, el porte-
asas lo constituye una caja prismática -1-, de forma alarga-
da en general, en la cual dos caras laterales opuestas pue-
den presentar unas prolongaciones -1'- para su fijado sobre
la maleta; una pieza laminar doblada en "U" -2-, por su par-
35 te central tema apoyo sobre la cara interna del fondo de la
caja -1- atravesando sus ramas laterales -2- el fondo de la
citada caja; en las extremidades libres de las mencionadas
ramas laterales -2-, se ha fijado por remache los extremos
de una varilla -3-.

40 Después de lo manifestado se comprende que
serán susceptibles de variación aquellos detalles de cons-
trucción del porta-asas que acaba de concretarse que no in-
fluyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtener-
se en cualquier tamaño y forma, a base del material o mate-
45 riales que se tengan por convenientes, pudiendo fijarse el
porta-asas sobre la maleta o similar, mediante tornillos que
atravesen unos agujeros 1"- previstos en el fondo de la ca-
ja -1-, en cuyo caso se suprimen las prolongaciones -1'-.

N O T A

50

Se reivindica como objeto de este **MODELO**

•54850



1956

DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción en España de:

1. Un porta-asas mejorado para maletas y similares, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por una caja prismática (1) de forma alargada y una pieza laminar doblada en "U" (2) que, por su parte central, toma apoyo sobre la cara interna del fondo de la caja, atravesando sus ramas laterales el fondo de la citada caja, en cuyas ramas y en sus extremidades libres se han fijado, por remache, las extremidades de una varilla (3), existiendo en el fondo de la caja un orificio (1") para el paso de los tornillos de fijación.

2. El porta-asas mejorado para maletas y similares, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza por haberse previsto en dos caras laterales opuestas de la caja (1) unas prolongaciones (1') que sobresalen de la indicada caja.

3. Un "Porta-asas mejorado para maletas y similares".

70

Barcelona, 14 de junio de 1956.

P.a.



143
54850

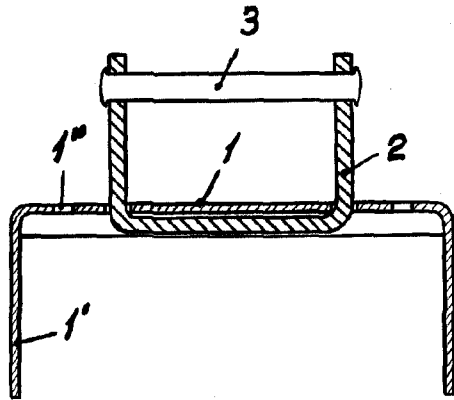


Fig. 1

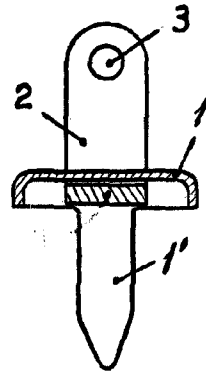


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 14 de junio de 1956,
P.P.